PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 6264862091

Póliza Nro. 0501019247 — 0402016711	Sección/Modalidad: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES) / 0402 (ACCIDENTES PERSONALES /O.V.P.)
R.U.C. o C.I.: 80035096-0	Asegurado o Tomador: CONGRESO DE LA NACION

Domicilio: 14 DE MAYO ESQ. AVDA. REPÚBLICA — Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
28/02/2019	00:00 hs. de 28/02/2019	24:00 hs. de 28/02/2020	365	Gs. 415.200.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGURADOS,con domicilio en RI 18 Pitiantuta c/ Capitán Nicolas Blinoff, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	8.260.000
I.V.A. s/Prima	826.000
Premio	9.086.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	9.086.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.
La presente póliza consta de 4 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:	9.086.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	28/02/2019	9.086.000
TOTAL		9.086.000

Marca y Modelo: MAHINDRA PICK UP 4X4 — Año: 2018
Chasis: MA1RB4VK2J2E47242 — Chapa: A DECLARAR

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0016 | Res.S.S | Nº 25/99 | Fec. 11/01/1999

El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según .
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: ORUE GUANES, ANIANO RAMON
Matrícula: 665 Tel:

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0181394

Codigo de Seguridad: 6264862091

DESCRIPCIÓN DEL VEHICULO ASEGURADO

Tipo: CAMIONETA — Marca y Modelo: MAHINDRA PICK UP 4X4 — Año: 2018
Motor: VKJ4E12743 — Chassis: MA1RB4VK2J2E47242 — Procedencia: INDIA
Chapa: -A DECLARAR — Destinado a: USO DE LA FIRMA — Cant. Ocupantes 3 (Tres) — Bonific.: 0 %

Descripción de Coberturas	Suma Asegurada Gs.
COBERTURA BASICA 1 - DAÑOS MATERIALES (Parcial o Total)	
Sobre los Daños Materiales del vehículo asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	165.200.000
COBERTURA BASICA 3 - RESPONSABILIDAD CIVIL DEL AUTOMOVILISTA	
Lesiones y/o Muerte a 1(una) persona, hasta la suma máxima de Guaranies.	50.000.000
Lesiones y/o Muerte a 2(dos) o más personas, en conjunto, hasta la suma máxima de Guaranies.	100.000.000
Daños a cosas de terceros en conjunto, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
COBERTURA BASICA 4 - ROBO O HURTO DEL VEHICULO	
Robo o Hurto del Vehículo Asegurado, hasta la suma máxima de Guaranies.	165.200.000
COBERTURA BASICA 5 - ACCIDENTES PERSONALES DE OCUPANTES DE VEHICULOS	
Muerte o Incapacidad Permanente por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	30.000.000
Gastos Médicos, Farmacéuticos y Hospitalarios, por ocupante, hasta la suma máxima de Guaranies.	10.000.000

Franquicia : Gs. 0 — Forman Parte de esta Póliza la(s) Cobertura(s) Básica(s): 1, 3, 4 Adicional(es) de cobertura: 1, 3, 4

Se hace constar que el Tomador del Seguro es: MOTORMARKET., con R.U.C. Nro.: 080048600-5 y el Asegurado es CONGRESO DE LA NACION con R.U.C. N°: 080035096-0.- en caracter de propietario del vehículo Asegurado.

INDICE DE ADICIONALES DE COBERTURA:
ADICIONAL DE COBERTURA Nro. 1: Cobertura de Daños por Tumulto y/o Alboroto Popular y/o Huelga.
ADICIONAL DE COBERTURA Nro. 2: Cobertura de Accesorios.
ADICIONAL DE COBERTURA Nro. 3: Cobertura en el Exterior.
ADICIONAL DE COBERTURA Nro. 4: Cobertura de Robo Parcial y Daños del Automóvil.
Robo o Hurto: Queda entendido y convenido entre las partes contratantes, que de acuerdo a lo

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

IRMA ARANDA DE GONZALEZ
GERENTE DE SINIESTROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

0181393